

Boletín de prensa**16 de diciembre de 2010****SUSCRIBEN AFORES EL ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA FINANCIERA DEL AHORRO PARA EL RETIRO**

El día de hoy, y contando con la presencia del Act. Ernesto Cordero Arroyo, Secretario de Hacienda y Crédito Público, como Testigo de Honor, los integrantes de la AMAFORE suscribieron el acuerdo para la constitución del **“Fideicomiso para la promoción y difusión de la cultura financiera del ahorro para el retiro”**.

El objetivo de este fideicomiso es promover entre el universo de más de 40 millones de afiliados, y entre la población en general, un mejor entendimiento de los principios que rigen el sistema de ahorro para el retiro, así como de los derechos, obligaciones, opciones, oportunidades y beneficios que entraña la titularidad de una cuenta individual para el retiro.

La tarea que asumen las Afores a través de este proyecto es acompañar a lo largo de su ciclo de vida a los cuentahabientes actuales y potenciales del sistema, con información relevante y por medios accesibles, con el fin de apoyarlos en la toma de decisiones más informadas y acordes a sus necesidades en materia de ahorro para el retiro.

Mediante esta iniciativa, el sector de ahorro para el retiro ratificó ante las autoridades, representantes de las organizaciones de trabajadores y de empresarios y la sociedad en general, su invariable cometido de continuar gestionando con profesionalismo, capacidad técnica, profundo compromiso y estricto apego normativo, el patrimonio para el retiro de millones de trabajadores mexicanos.

En el evento también estuvieron presente el Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; integrantes de la Junta de Gobierno y del Comité Consultivo y de Vigilancia de la CONSAR; y el Lic. Pedro Ordorica Leñero, Presidente de la CONSAR.